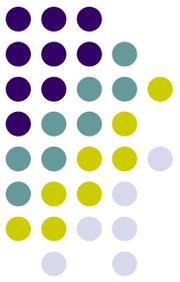


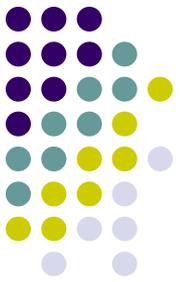
# Residuos

# Residuos



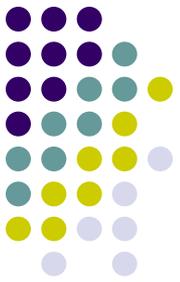
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados [BOE 181 de 29/07/2011].
- Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, básica de residuos tóxicos y Peligrosos. [BOE 19/08/1988].
- <http://www.citma.gva.es/web/calidad-ambiental/residuos>

# Residuos



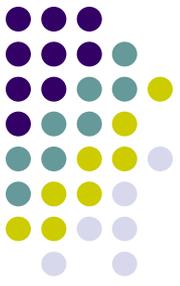
- Residuo según Ley 22/2011, de 28 de julio:
  - Cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar.
- Excluye:
  - Emisiones a la atmósfera
  - Suelos no contaminados excavados y otros materiales excavados
  - Residuos radiactivos
  - Explosivos desclasificados
  - Materias fecales, paja y otro material natural, agrícola o silvícola, no peligroso, utilizado en explotaciones agrícolas y ganaderas, en la silvicultura o en la producción de energía a base de biomasa
- No aplicable a:
  - Aguas residuales
  - Subproductos y cadáveres animales cubiertos por el Reglamento (CE) nº 1069/2009
  - Residuos de prospección, extracción, tratamiento o almacenamiento de recursos minerales

# Productores de residuos



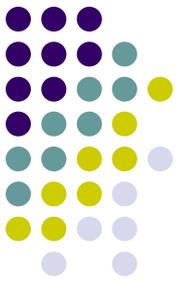
- Productor de residuos:
  - Produzca residuos
  - Efectúe operaciones de tratamiento previo, mezcla o de otro tipo que ocasione un cambio de naturaleza o de composición de estos residuos
  - Importadores/exportadores de mercancías que sean retiradas en instalaciones fronterizas
- Poseedor de residuos:
  - Productor de residuos
  - Persona física o jurídica que esté en posesión de residuos

# Productores de residuos



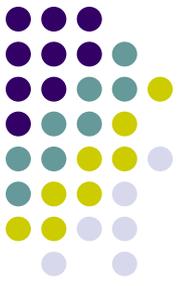
- Obligaciones generales de los productores:
  - Realizar el tratamiento de los residuos por sí mismos, encargarlo a un gestor autorizado, o entregar los residuos a una entidad pública privada.
  - Suministrar información a los gestores para el adecuado tratamiento.
  - Informar a la administración de desaparición, pérdida o escape de residuos peligrosos o que puedan dañar el medio ambiente.
  - Elaborar planes de minimización para reducir producción de residuos (Exentos pequeños productores).
  - Suscribir garantías financieras que cubra sus responsabilidades (Exentos pequeños productores).
  - Mantener adecuadamente almacenados los residuos, etiquetarlos, no diluirlos, etc.
  - Máximo tiempo de almacenamiento:
    - RNP para valorizar: 2 años
    - RNP para eliminar: 1 años
    - RTP: 6 meses

# Residuos



- Actividades sujetas a comunicación:
  - Comunicación previa de inicio de actividades de producción de residuos
  - Comunicación previa al inicio de la actividad de transporte de residuos con carácter profesional
  - Comunicación previa al inicio de la actividad de agente como operación de gestión de residuos
  - Comunicación previa del inicio de la actividad de negociante como operación de gestión de residuos

# Residuos - Comunicación previa al inicio de actividades de producción de residuos



- Deben presentarla en caso de Instalación, ampliación, modificación sustancial o traslado de industrias o de actividades en las que se generen:
  - Residuos peligrosos
  - Más de 1.000 toneladas al año de residuos no peligrosos.
- Web Conselleria con información:
  - [www.citma.gva.es](http://www.citma.gva.es) -> Áreas -> Calidad Ambiental -> Residuos
- Procedimiento:
  - [http://http://www.gva.es/es/web/portal/inicio/procedimientos?id\\_proc=16553](http://http://www.gva.es/es/web/portal/inicio/procedimientos?id_proc=16553)

# Residuos - Comunicación previa al inicio de actividades de producción de residuos



Opera

Residuos peligrosos y no pe x +

www.citma.gva.es/web/calidad-ambiental/residuos-peligrosos-y-no-peligrosos

\_Castellano \_Valencià

www.gva.es

Buscar...

martes, 18 noviembre 2014

Acceso al área personal

Estás en: CITMA > Calidad Ambiental > Residuos > Procedimientos de autorización, comunicación y registro

**CALIDAD AMBIENTAL**

- ▲ Calidad del aire
- ▲ Cambio climático
- ▲ Emisiones a la atmósfera
- ▲ Contaminación acústica
- ▲ Residuos**
- ▲ Ecoinnovación
- ▲ Control Integrado de la Contaminación
- ▲ Responsabilidad Medioambiental
- ▲ Registro Instalaciones de la Comunitat Valenciana
- ▲ PRTR
- ▲ EMAS
- ▲ Nuevas tasas en materia de Calidad Ambiental
- ▲ Legislación de Calidad Ambiental

**Residuos peligrosos y no peligrosos**

- ▲ Comunicación previa de inicio de actividades de producción de residuos
- ▲ Comunicación previa al inicio de la actividad de transporte de residuos con carácter profesional
- ▲ Comunicación previa al inicio de la actividad de agente como operación de gestión de residuos
- ▲ Comunicación previa del inicio de la actividad de negociante como operación de gestión de residuos
- ▲ Comunicación de cambio de titularidad de un centro productor de residuos
- ▲ Solicitud de autorización de las instalaciones de tratamiento de residuos
- ▲ Solicitud de autorización para realizar operaciones de tratamiento de residuos
- ▲ Solicitud de autorización administrativa para la realización de operaciones de recepción y almacenamiento de residuos urbanos en ECOPARQUE
- ▲ Transmisión de las autorizaciones de las instalaciones donde se realizan operaciones de tratamiento de residuos
- ▲ Ampliación del plazo de almacenamiento de Residuos Peligrosos RP como operación de producción.

# Residuos - Comunicación previa al inicio de actividades de producción de residuos



Opera

Residuos peligrosos y no pe x +

www.citma.gva.es/web/calidad-ambiental/residuos-peligrosos-y-no-peligrosos

\_ Castellano \_ Valencià

www.gva.es

Buscar...

martes, 18 noviembre 2014

Acceso al área personal

Estás en: CITMA > Calidad Ambiental > Residuos > Procedimientos de autorización, comunicación y registro

**CALIDAD AMBIENTAL**

- Calidad del aire
- Cambio climático
- Emisiones a la atmósfera
- Contaminación acústica. Ruido
- Residuos
- Ecoinnovación
- Control Integrado de la Contaminación
- Responsabilidad Medioambiental
- Registro Instalaciones de la Comunitat Valenciana
- PRTR
- EMAS
- Nuevas tasas en materia de Calidad Ambiental
- Legislación de Calidad Ambiental

**CALIDAD AMBIENTAL**

## Residuos peligrosos y no peligrosos

- Comunicación previa de inicio de actividades de producción de residuos
- Comunicación previa al inicio de la actividad de transporte de residuos con carácter profesional
- Comunicación previa al inicio de la actividad de agente como operación de gestión de residuos
- Comunicación previa del inicio de la actividad de negociante como operación de gestión de residuos
- Comunicación de cambio de titularidad de un centro productor de residuos
- Solicitud de autorización de las instalaciones de tratamiento de residuos
- Solicitud de autorización para realizar operaciones de tratamiento de residuos
- Solicitud de autorización administrativa para la realización de operaciones de recepción y almacenamiento de residuos urbanos en ECOPARQUE
- Transmisión de las autorizaciones de las instalaciones donde se realizan operaciones de tratamiento de residuos
- Ampliación del plazo de almacenamiento de Residuos Peligrosos RP como operación de producción.

# Residuos - Comunicación previa al inicio de actividades de producción de residuos



Opera

Residuos peligrosos y no pe X Generalitat: Detalle de Proci X Generalitat Valenciana. Asis X +

www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/asistente.html#asistente/RF

Cancelar solicitud

Dirección General de Calidad Ambiental - Comunicación previa / declaración de la actividad de producción de residuos SIN Certificado Digital

1. Debe saber 2. Rellenar 3. Documentar 4. Registrar 5. Guardar

¿Necesita ayuda?  
012  
soporte\_dem\_gen\_cit@gva.es

Rellenar los formularios (paso 2 de 5 para completar la solicitud)

Usted se encuentra en: Rellenar los formularios Comenta el formulario

Completa el formulario

GENERALITAT VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN PARA COMUNICACIÓN PREVIA /  
DECLARACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN DE  
RESIDUOS

¡ATENCIÓN. NO REALICE UN CAMBIO DE TITULARIDAD CON ESTE PROCEDIMIENTO!  
(En caso de que el centro de trabajo para el que Ud. va a realizar la solicitud, ya se encontrara de alta realizando la misma actividad, pero con otro CIF/NIF, no puede utilizar este procedimiento. Si lo hace, a dicho centro se le asignará un nuevo NIMA (Número de identificación medio ambiental), cuando seguramente ya tiene asignado uno pero con el NIF/CIF de la antigua sociedad. En este caso deberá de ponerse en contacto con nosotros para realizar el cambio de titularidad del centro.)

A TIPO DE RESIDUOS A PRODUCIR

P01 Centro productor de residuo peligroso \*  P03 Centro productor de residuo no peligroso

B DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NIF / NIE \* APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL (NO RELLENAR)

C NÚMERO NIMA

NÚMERO NIMA \*  
Escoge una opción

Enviar Cancelar volver al listado



# Residuos - Comunicación previa al inicio de actividades de producción de residuos



NOM DEL RESIDU NOMBRE DEL RESIDUO	CODIFICACIÓ DEL RESIDU CODIFICACIÓN DEL RESIDUO		QUANTITAT ESTIMADA CANTIDAD ESTIMADA (Kg./any) (Kg./año)	ORIGEN DEL RESIDU ORIGEN DEL RESIDUO PROCESO GENERADOR PROCESO GENERADOR	CONDICIONS D'EMMAGATZEMATGE A L'ESPERA DE LA SEUA ENTREGA A GESTOR AUTORIZAT (1) CONDICIONES ALMACENAMIENTO A LA ESPERA DE SU ENTREGA A GESTOR AUTORIZADO (1)	DESTÍ / DESTINO	
	CODI LER (Annex II) CÓDIGO LER (Anexo II) O. MAM/304/2002	PERILLOSISSITAT (H) PELIGROSIDAD (H) Annex III Llei 22/2012				OPERACIÓ / OPERACIÓN Annexs I, II de la Llei 22/2011	NIF/NIMA DE LA EMPRESA/CENTRO GESTOR
Aceite usado de motor	130205*	H5	200	Mantenimiento de vehículos	Depósito estanco de doble capa de 1000 litros	R 1	B0123456789 123456789
Filtros de aceite	180107*	H4	50	Mantenimiento de vehículos	GRG plástico de 1.000 l	R 7	
Envases metálicos contaminados	150111*	H2 y H5	25	Planta de plancha y pintura	Big bags	R 4	

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ALMACEN DE RESIDUOS (2):

El almacén está emplazado fuera de la instalación productiva. Cuenta con cubierta de pluviales y cierre perimetral, teniendo el acceso restringido a personal autorizado. La solera es de hormigón impermeabilizado con pintura epoxi, contando con rejilla perimetral de recogida de derrames accidentales canalizada a una arqueta ciega. Asimismo se dispone de decantador de hidrocarburos. Los recipientes de almacenamiento de residuos de naturaleza líquida están colocados sobre cubetos de contención de derrames. Se dispone de extintores.

- (1) Tipos de recipientes (GRG, recipientes metálicos, plásticos, etc)  
(1) *Tipus de recipients (GRG, recipients metàl·lics, plàstics, etc)*

2) Especifiqueu aspectes com ara emplaçament dins o fora de nau industrial; coberta per a pluvials; característiques de la solera (formigó, impermeabilitzada, altres); característiques dels dispositius de contenció de vessaments accidentals; separadors de greixos i/o hidrocarburs; sistemes de seguretat industrial (extintors,...); etc.

(2) *Especificar aspectos tales como emplazamiento dentro o fuera de nave industrial; cubierta para pluviales; características de la solera (hormigón, impermeabilizada, otras); características de los dispositivos de contención de derrames accidentales; separadores de grasas y/o hidrocarburos; sistemas de seguridad industrial (extintores,...); etc.*

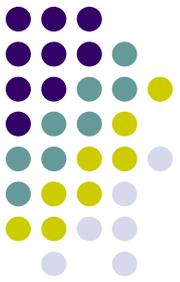
Ompliu tantes fulles com siga necessari. *rellenar tantas hojas como sean necesarias*

- (1) Tipos de recipientes (GRG, recipientes metálicos, plásticos, etc)  
(1) *Tipus de recipients (GRG, recipients metàl·lics, plàstics, etc)*

2) Especifiqueu aspectes com ara emplaçament dins o fora de nau industrial; coberta per a pluvials; característiques de la solera (formigó, impermeabilitzada, altres); característiques dels dispositius de contenció de vessaments accidentals; separadors de greixos i/o hidrocarburs; sistemes de seguretat industrial (extintors,...); etc.

(2) *Especificar aspectos tales como emplazamiento dentro o fuera de nave industrial; cubierta para pluviales; características de la solera (hormigón, impermeabilizada, otras); características de los dispositivos de contención de derrames accidentales; separadores de grasas y/o hidrocarburos; sistemas de seguridad industrial (extintores,...); etc.*

# Residuos – Registro Público de Productores de Residuos



Opera

Gestores y productores de x Buscador de productores de x +

consultas.cma.gva.es/areas/calidad\_ambiental/residuos/ProductoresResiduos/buscador.aspx

### Buscador de productores de residuos peligrosos

Razón Social:

Nº de autorización:

NIF/CIF:

Tipo Productor:

Provincia:

Municipio:

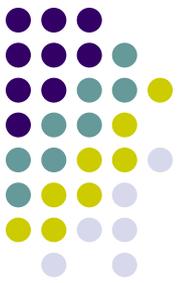
---

**Información:**

El buscador de productores de residuos es una práctica herramienta que le permite identificar y localizar los centros registrados como productores de residuos peligrosos, permitiendo distinguir entre las diferentes categorías que establece la normativa sectorial en función de las cantidades y tipologías de residuos producidas. Entre los datos de identificación de cada centro gestor se encuentra el NIMA<sup>1</sup>, Número de Identificación Medio Ambiental, que identifica inequívocamente cada centro.

<sup>1</sup> Puede consultar más información sobre la utilización de los NIMAS en el siguiente enlace: NIMA

# Residuos - Comunicación previa al inicio de la actividad de transporte de residuos con carácter profesional



- Las entidades o las empresas, con domicilio social en la Comunitat Valenciana, que transporten residuos con carácter profesional, ya sea como actividad principal o como complementaria de esta.
- Transporte de residuos como actividad principal, cuando dicha operación se lleve a cabo por cuenta de terceros.
- Transporte de residuos como actividad complementaria
  - Cuando se transporten residuos propios generados en el ejercicio de su actividad principal (empresas de mantenimiento, de servicios y similares)
  - Cuando las empresas o las entidades que ostenten la condición de gestor de residuos hayan asumido la responsabilidad de éstos (bien como negociantes, bien como empresas o entidades de tratamiento de residuos autorizadas) y los transporten con medios propios.

# Residuos - Comunicación previa al inicio de actividades transporte de residuos con carácter profesional



Opera

Residuos peligrosos y no pe

www.citma.gva.es/web/calidad-ambiental/residuos-peligrosos-y-no-peligrosos

\_Castellano \_Valencià

www.gva.es

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Buscar...

martes, 18 noviembre 2014

Acceso al área personal

Estás en: CITMA > Calidad Ambiental > Residuos > Procedimientos de autorización, comunicación y registro

**CALIDAD AMBIENTAL**

- ▲ Calidad del aire
- ▲ Cambio climático
- ▲ Emisiones a la atmósfera
- ▲ Contaminación acústica. Ruido
- ▲ Residuos
- ▲ Ecoinnovación
- ▲ Control Integrado de la Contaminación
- ▲ Responsabilidad Medioambiental
- ▲ Registro Instalaciones de la Comunitat Valenciana
- ▲ PRTR
- ▲ EMAS
- ▲ Nuevas tasas en materia de Calidad Ambiental
- ▲ Legislación de Calidad Ambiental

**CALIDAD AMBIENTAL**

**Residuos peligrosos y no peligrosos**

- ▲ Comunicación previa de inicio de actividades de producción de residuos
- ▲ Comunicación previa al inicio de la actividad de transporte de residuos con carácter profesional
- ▲ Comunicación previa al inicio de la actividad de agente como operación de gestión de residuos
- ▲ Comunicación previa del inicio de la actividad de negociante como operación de gestión de residuos
- ▲ Comunicación de cambio de titularidad de un centro productor de residuos
- ▲ Solicitud de autorización de las instalaciones de tratamiento de residuos
- ▲ Solicitud de autorización para realizar operaciones de tratamiento de residuos
- ▲ Solicitud de autorización administrativa para la realización de operaciones de recepción y almacenamiento de residuos urbanos en ECOPARQUE
- ▲ Transmisión de las autorizaciones de las instalaciones donde se realizan operaciones de tratamiento de residuos
- ▲ Ampliación del plazo de almacenamiento de Residuos Peligrosos RP como operación de producción.

**ÁREAS**

- ▲ Actividades náuticas
- ▲ Aeropuertos
- ▲ Arquitectura
- ▲ Calidad Ambiental
- ▲ Carreteras
- ▲ Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV)
- ▲ Centro de Información y

# Residuos – Registro Público de Gestores / Transportistas residuos con carácter profesional



Opera

Gestores y productores de x Buscador general de residuo x +

consultas.cma.gva.es/areas/calidad\_ambiental/residuos/BuscadorResiduos/buscador\_residuos\_avanzado.aspx

### Buscador de gestores de residuos

Categoría:

Tipo de operación:

Gestor:

Provincia:

Municipio:

---

Nombre del residuo:

Código LER:     Limpiar

---

**Información:**

El buscador de gestores de residuos es una práctica herramienta que le permite identificar y localizar los centros autorizados para el transporte y gestión de las diferentes tipologías de residuos así como las operaciones para las que están autorizadas dichos centros.

Entre los datos de identificación de cada centro gestor se encuentra el NIMA<sup>1</sup>, Número de Identificación Medio Ambiental, que identifica inequívocamente cada centro.

<sup>1</sup> Puede consultar más información sobre la utilización de los NIMAS en el siguiente enlace: NIMA